



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 13° DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 20° VIGÉSIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 29 VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 8:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación de los *proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-135/2023, RRAIP-141/2023, RRAIP-147/2027, RRAIP-151/2023, RRAIP-161/2023, RRAIP-165/2023, RRAIP-167/2023, RRAIP-181/2023, RRAIP-191/2023, RRAIP-201/2023, RRAIP-229/2023, RRAIP-231/2023, RRAIP-136/2023, RRAIP-142/2023, RRAIP-146/2023, RRAIP-148/2023, RRAIP-150/2023, RRAIP-152/2023, RRAIP-156/2023, RRAIP-162/2023, RRAIP-166/2023, RRAIP-176/2023, RRAIP-186/2023, RRAIP-190/2023 y RRAIP-200/2023; se da cuenta de la aprobación de los proyectos de dictámenes, acuerdos, resoluciones y convenios; de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-341/2021, RRAIP-451/2021, RRAIP-518/2021, RRAIP-724/2021, RRAIP-1137/2021, RRAIP-1968/2021, RRAIP-81/2022, RRAIP-203/2022, RRAIP-208/2022, RRAIP-1912/2022, RRAIP-1917/2022, RRAIP-1923/2022, RRAIP-2044/2022, RRAIP-2068/2022, RRAIP-2082/2022, RRAIP-2088/2022, RRAIP-2104/2022, RRAIP-2109/2022, RRAIP-2111/2022, RRAIP-2117/2022, RRAIP-2118/2022, RRAIP-2119/2022, RRAIP-2123/2022, RRAIP-2133/2022, RRAIP-2139/2022, RRAIP-2146/2022, RRAIP-2148/2022, RRAIP-2151/2022, RRAIP-2156/2022, RRAIP-2157/2022, RRAIP-2169/2022, RRAIP-2171/2022, RRAIP-2194/2022, RRAIP-2200/2022 y RRAIP-2201/2022; y, de la compra de vuelos redondos. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----*

2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, el mismo resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno de Instituto. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes: RRAIP-135/2023, RRAIP-141/2023, RRAIP-147/2027, RRAIP-151/2023, RRAIP-161/2023, RRAIP-165/2023, RRAIP-167/2023, RRAIP-181/2023, RRAIP-191/2023, RRAIP-201/2023, RRAIP-229/2023 y RRAIP-231/2023; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes: RRAIP-136/2023, RRAIP-142/2023, RRAIP-146/2023, RRAIP-148/2023, RRAIP-150/2023, RRAIP-152/2023, RRAIP-156/2023, RRAIP-162/2023, RRAIP-166/2023, RRAIP-176/2023, RRAIP-186/2023, RRAIP-190/2023 y RRAIP-200/2023; en los que resultó ponente el Comisionado Juan Sámano Gómez, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-341/2021, RRAIP-451/2021, RRAIP-518/2021, RRAIP-724/2021, RRAIP-1137/2021, RRAIP-1968/2021, RRAIP-81/2022, RRAIP-203/2022, RRAIP-208/2022, RRAIP-1912/2022, RRAIP-1917/2022, RRAIP-1923/2022, RRAIP-2044/2022, RRAIP-2068/2022, RRAIP-2082/2022, RRAIP-2088/2022, RRAIP-2104/2022, RRAIP-2109/2022, RRAIP-2111/2022, RRAIP-2117/2022, RRAIP-2118/2022, RRAIP-2119/2022, RRAIP-2123/2022, RRAIP-2133/2022, RRAIP-2139/2022, RRAIP-2146/2022, RRAIP-2148/2022, RRAIP-2151/2022, RRAIP-2156/2022, RRAIP-2157/2022, RRAIP-2169/2022, RRAIP-2171/2022, RRAIP-2194/2022, RRAIP-2200/2022 y RRAIP-2201/2022, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración de los integrantes del pleno del Instituto, los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento a las resoluciones emitidas, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos. Instruyéndose a la Secretaría General este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DJ/165/2023, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno sobre: la autorización de los proyectos de acuerdos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del año 2022 dos mil veintidós a cargo de los sujetos obligados "Partido del Trabajo; Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato; Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato"; la autorización de los proyectos de dictámenes de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre el año 2022 dos mil veintidós a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato; Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato; Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato; Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil. Teletón, Guanajuato; Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato; Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León, Guanajuato; Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato; Partido Revolucionario Institucional; Ayuntamiento de Santa Catarina, Guanajuato; Sindicato Constituyente "Dr. Francisco Díaz Barriga" de los Trabajador al Servicio del Municipio de Salvatierra, Guanajuato; Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato"; la autorización de los proyectos de resoluciones recaídas a los expedientes con números de referencia PDIOT-38/2023, PDIOT-41/2023 y PDIOT-43/202; la autorización del proyecto de la tabla de aplicabilidad; la autorización del proyecto de acuerdo por el que se determina el padrón de sujetos obligados; la autorización de los proyectos de convenios de colaboración con el Instituto Tecnológico de Salamanca y Universidad de Guanajuato. Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: *Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, los proyectos de acuerdos, dictámenes, resoluciones, proyecto de la tabla de aplicabilidad; proyecto de acuerdo por el que se determina el padrón de sujetos obligados y convenios propuestos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda.* -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de la solicitud de pago de vuelos en favor de la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, con motivo de su asistencia al "primera sesión ordinaria del consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información pública y Protección de datos personales del año 2023", que se llevará a cabo el día 31 treinta y uno de marzo del año en curso, en la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales -INAI- en la Ciudad de México. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: *Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar el pago de vuelo redondo de León-México, México -León. Lo anterior en el artículo Artículo 13 fracción IV. de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal del 2023 dos mil veintitrés.* -----

3.- A las 9:00 nueve horas, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - CONSTE. DOY FÉ. -----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ  
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.